

Los preparativos en la capital para recibirle, se hacian con una actividad asombrosa. Arcos triunfales, funciones de teatro, corridás de toros, todo se disponia para demostrarle la mas íntima adhesion. Por fin llegó el 16 de Mayo; y á las cuatro y media de la tarde hizo Santa-Anna su entrada triunfal en la capital de la república, en medio de las músicas, de los cohetes, del repique general de campanas, de las salvas de artillería. Un gran arco triunfal se levantó en medio de la plaza de armas, que entonces no tenia los jardines que hoy la adornan; y por debajo de él, cual si volviese de haber alcanzado grandes triunfos sobre extranjeros enemigos, pasó satisfecho, recibiendo los *vivas!* de sus adictos. Por la noche se iluminó la ciudad, y el presidente recibió las felicitaciones de un gran número de personas que desempeñaban elevados puestos públicos.

Pasados algunos dias, esto es, el 21 del mismo mes de Mayo, se celebró en la colegiata de la villa de Guadalupe, una fiesta religiosa en accion de gracias por el regreso de Santa-Anna á la capital; y sucesivamente, por espacio de mas de un mes, se ocuparon los periódicos de publicar las felicitaciones de los gobernadores de todos los departamentos, al general presidente por su feliz regreso á la capital.

Se hubiera dicho al ver los plácemes y las lisonjeras enhorabuenas que recibia al volver de la campaña, que la victoria le habia acompañado en su marcha y que no dejaba contrarios á quienes combatir. Que la paz y la abundancia, la seguridad y el orden reinaba por todos los ámbitos de la república. Que los pueblos habían encontrado al hombre que les conducia á la felicidad completa.

CAPITULO XI.

Venta del territorio de la Mesilla.—Causa profunda pena en todo el país la expresada venta.—Sublevacion de algunos soldados para desertarse.—Son aprehendidos y fusilados.—Varias ventajas alcanzadas por los pronunciadados.—El conde Raousset Boulbon, con cuatrocientos franceses y alemanes trata de hacerse dueño de la ciudad de Guaymas.—Es vencido y hecho prisionero.—Conducta noble del general mejicano Yañez, con su prisionero.—Es sentenciado á muerte el conde Raousset Boulbon.—Carta que escribe á un hermano suyo dándole noticia de su próxima muerte.—Otras dos cartas escritas en el mismo sentido.—Fusilamiento del conde Raousset Boulbon.—Los comerciantes de Sinaloa y Tepic regalan una espada al general Yañez por el triunfo alcanzado sobre el conde Raousset.—Ingratitud con que el gobierno pagó el triunfo del general Yañez.—Nuevos pronunciamientos contra el gobierno.—Accion en Coyuya.—Accion en el cerro del Limon ganada por el general Zuloaga, general de las fuerzas del gobierno.—Muere el jefe insurrecto Villalva en la accion.—Recibe el gobierno mejicano del de los Estados-Unidos los siete millones correspondientes á la cesion de la Mesilla.—Medidas de rigor tomadas por Santa-Anna.—Varios destierros.—Rasgo noble del prisionero D. Enrique Angon, y del general Udaeta.—Comonfort recibe en los Estados-Unidos todos los recursos necesarios del español Ajuria.—El gobierno señala una pension á la madre del padre Jarauta.—Se apodera el jefe disidente Huerta del valle de Santiago.—Se pide á los pue-

blos que den su voto sobre si quieren que siga ó no gobernando Santa-Anna con facultades extraordinarias.—No hubo libertad en esta votacion.—Los votos son en favor de Santa-Anna.—Accion en el punto del Calvario contraria á los disidentes.—Situacion crítica del general Zuloaga.—Redobla el gobierno la vigilancia contra los conspiradores.

1854.

1854 Nunca gobernante ninguno se ha visto en Méjico mas agasajado que Santa-Anna despues de su regreso de la campaña del Sur. A dar vivo aumento á la satisfaccion que disfrutaba por los multiplicados pláceres que á todas horas recibia de las autoridades por él nombradas, llegó, en aquellos momentos la, para él, grata noticia de haber aprobado el senado de los Estados-Unidos el tratado de la Mesilla. Dicho de en otra parte de esta obra, que el general norte-americano Lane, gobernador de Nuevo-Méjico, declaró que el territorio de la Mesilla no pertenecia á la república mejicana sino á la de los Estados-Unidos; que, prevaliéndose de la fuerza, ocupó militarmente aquella zona; que el gobierno mejicano reclamó entonces enérgicamente al de Washington por aquel atentado; y por último, que entraron en negociaciones para que, mediante una indemnizacion pecuniaria, Méjico cediese aquella parte á la nacion vecina. Presentado el primer arreglo, el gobierno de Washington no pasó por la indemnizacion estipulada primitivamente, y pidió una rebaja. Concedida esta por el gobierno de Méjico, aquel halló excusas para exigir que la indemnizacion fuese aun menor, hasta que definitivamente quedó determinado que

darian siete millones de duros al contado por la posesion de la expresada Mesilla. La venta de una parte del territorio nacional lastimó honda y justamente el corazon de los mejicanos, y atrajo sobre Santa-Anna el disgusto general. En vano la prensa adicta al gobierno se esforzó en probar que el convenio habia sido ventajoso para la nacion, manifestando que estando de hecho los Estados-Unidos en posesion de aquel punto, lo mas prudente era, sin provocar una guerra funesta, sacar las ventajas pecuniarias que se habian alcanzado. La misma opinion emite D. Francisco de Paula de Arrangoiz en su «Relacion de los principales acontecimientos» en las siguientes palabras, al hablar del asunto de la Mesilla. «Bien que no le pesara á Santa-Anna,» dice, «el haber encontrado un medio de hacerse de siete millones de duros al contado, tampoco le quedaba otro para terminar este negocio; pues sino hubiera cedido, los Estados-Unidos se habrian apoderado del territorio de la Mesilla por el derecho del mas fuerte.»

Pero yo creo que mas que los siete millones de duros, valia el conservar incólume la dignidad del país: la honra, ni el buen nombre ni el derecho, se debe, en mi concepto, venderse por suma ninguna de dinero; y si Méjico tenia el derecho, como realmente tenia, debió protestar contra cualquiera usurpacion á mano armada, aplazando la recuperacion del territorio usurpado, para cuando las circunstancias se presentasen favorables. La vida de las naciones no es de un dia, sino de siglos; y en las evoluciones que en ellas se operan, cambios hay maravillosos. El país sabia que los siete millones desapare-

cerian sin dejar huella ninguna de mejora en la sociedad; la Mesilla, en poder de los norte-americanos, podia ser recobrada un dia.

Aunque el ejército era el objeto de todas las atenciones de Santa-Anna, como que en él veia su mas poderoso apoyo, no por eso dejaban de encontrarse en sus filas algunos individuos de tropa á quienes les pesaba el servicio de las armas, y anhelaban la vida del pacífico ciudadano. Los batallones todos se formaban, como ya tengo referido en otra parte de esta obra, con infelices y trabajadores indios, cogidos de leva, sin consideracion á que fuesen padres de familia ó tuviesen cualquiera otra causa para la excepcion. Para los indios no hay excepciones; es la gente de quien únicamente se echa mano para formar el ejército. Este sistema injusto y arbitrario, ha dado, aunque pocas veces, motivo á sublevaciones de los soldados contra sus jefes; y una de estas sublevaciones se verificó en Tlalpan, á cuatro leguas de la capital de Méjico, el dia 23 de Mayo. Cansados de una penosa campaña, separados de sus familias, no porque la suerte lo hubiese dispuesto, sino porque la arbitrariedad les habia obligado, una fuerza de noventa hombres del batallon de Matamoros, hizo armas contra sus jefes, y los amotinados lograron de esta manera desertarse. Pronto una fuerza salió de Méjico en persecucion de ellos, y habiendo sido aprehendidos algunos en su fuga, fueron pocos dias despues pasados por las armas. Igual pena sufrieron en distintos puntos otros soldados que procuraron recobrar su libertad de la misma manera. El gobierno, al dar cuenta de aquellas ejecuciones, manifestaba que le obligaban á ser inflexible, la necesidad de conser-

var la disciplina. Justa era esta observacion; pero era triste que se viese obligado á ejercer su severidad sobre hombres que habian sido arbitrariamente arrancados del seno de sus familias. Al cogerles de leva, se habia faltado al deber de respetar los derechos de todo ciudadano; al fusilarles por pretender recobrar la libertad de que sin justicia se les habia privado, se cometia casi un crimen.

1854. Como á medida que se prolongaba la guerra se iba aumentando el ejército, y en consecuencia los gastos del gobierno, el ministro de hacienda Parres, que nada habia podido crear en medio de la situacion agitada en que se hallaba el país, hizo dimision de la cartera, que entró á desempeñarla poco despues D. Manuel Olazagarre. La necesidad de recursos era cada dia mas apremiante: y no teniendo disponibles el gobierno aun los siete millones que los Estados-Unidos dieron por la Mesilla, se sacaban aquellos de los pueblos, recargándolos mas y mas de contribuciones. Imposible habia llegado á ser para muchos el pagar ya el crecido número de estas; pero nada bastaba á contener á los encargados de cobrarlas. El abuso y la crueldad de los empleados en ese ramo llegó á un grado tan alto de inhumanidad, que *El Universal* mismo, no obstante ser el defensor de todas las medidas dictadas por el gobierno, decia que seria «muy conveniente que los empleados de aquel ramo, procurasen ablandar lo mas que fuese posible, la dureza que por sí mismas tienen las exacciones.» Pero el poder se ocupaba muy poco de obsequiar las advertencias que se atrevian á indicarle; y las vejaciones continuaron con el rigor mismo con que habian empezado.

En medio de aquellos dias de afliccion para los que no podian satisfacer sus contribuciones, llegó el del cumpleaños de D. Antonio Lopez de Santa-Anna, 13 de Junio, en que la pompa y los suntuosos banquetes debian presentar la ironía de la triste situacion de los pueblos. La víspera de él, pero en felicitacion de su natalicio, el conde de la Cortina le regaló el manto de Gran Maestre de la orden de Guadalupe. Era de raso blanco, bordado de oro, obra de gran mérito y de un trabajo y primor exquisitos. En el lado izquierdo tenia bordada la placa de la orden, en cuyo centro se veia una diminuta litografía que representaba á la Virgen de Guadalupe. Además del manto, el conde le regaló un magnífico corte de chaleco blanco, de los que en la exposicion de Lóndres llamaron altamente la atencion. Santa-Anna aceptó con marcadas pruebas de estima el magnífico regalo, como admitió con gusto las lisonjas que la prensa y sus adictos le prodigaron aquel dia. *El Universal*, olvidándose sin duda de la triste situacion en que se encontraban los pueblos, de la guerra civil que desolaba el país, de las fuertes contribuciones que pesaban sobre la sociedad, y sin tener en cuenta la devastacion de los departamentos limítrofes asolados por los indios bárbaros, decia: «Hoy es el dia de nuestro ilustre presidente, y este debe ser por mil motivos uno de los dias de la patria, un dia de fiesta nacional. ¿Cuál otro se encuentra en nuestra historia que pueda aventajarse á éste, ni por los recuerdos que excita, ni por las esperanzas que infunde, ni por los sentimientos de noble orgullo que despierta en el corazon de los buenos mejicanos? El general Santa-Anna no solo es padre de nuestro pueblo,

sino nuestro salvador. Glorioso seria el primer título si este hombre ilustre hubiera tenido la fortuna de venir al mundo en épocas de sosiego y de calma; pero harto mas espléndido es el segundo, una vez que le ha merecido desarrollando su genio en una época de agitacion y tempestades. La Providencia lo quiso así, porque manda el remedio despues de las dolencias, y hoy cumplimos el dulce deber de bendecirla, porque al permitir en su justicia que brotáran en nuestro suelo tantos genios de perdicion y que se contaminara con su aliento nuestra generacion desatentada, quiso que, al través de nuestros infortunios, creciera y se fortificara el que habia de ser instrumento de sus misericordias. Excusado es recordar aquí lo que la patria debe al general presidente. En él se personifican sus grandes glorias militares; en sus manos quedó puro y sin mancilla el pabellon nacional, cuando el extranjero, auxiliado por la demagogia, lo arrastraba por el suelo: él vino á dar muerte al mónstruo de la anarquía y á derramar el mágico poder de su palabra conciliadora en medio de nuestras disensiones: él nos salvó de ignominiosa ruina, nos dió la paz que anhelábamos, restableció nuestro crédito ante el mundo, y nos ha puesto en la senda donde están nuestra ventura, nuestro porvenir y nuestra gloria. Por eso la patria le ha confiado sus poderes, le ha delegado su soberanía, le ha encomendado la custodia de su honor y de su independenciam. El representa á la nacion con todo el poder que da Dios á las sociedades, con toda la sabiduría que producen los desengaños, con todo el aliento que infunden las nobles aspiraciones, con toda la energía que le dan sus magníficas esperanzas; y siendo él la au-

gusta personificación de todo lo grande que existe en el presente y en el porvenir de nuestro pueblo, es claro que éste celebra su propio gozo y pide al cielo su propia dicha, cuando celebra el cumpleaños del ínclito general, y cuando agradece á Dios que derrame sus bendiciones sobre tan preciosa existencia.»

1854. Los redactores de *El Universal*, al pretender trazar en las anteriores líneas las cualidades del hombre encargado de los destinos del país, no fijaron el claro criterio que les distinguía, en los rasgos que pudieran perjudicar la belleza del retrato con que trataron de obsequiar á Santa-Anna en su día. No era la figura presentada por la imparcial fotografía; era el retrato al óleo, donde el hábil pintor, buscando la manera de ocultar los lunares del individuo, le colocó diestramente del lado en que el rostro presentaba mas atractivo. Era un retrato de obsequio; y la lisonja y no el amor á la verdad dirigió el brillante pincel del retratista. Hubiera sido imposible conocer al individuo por el retrato, á no haber constado en el marco, el nombre del favorecido. Bellos rasgos hay ciertamente en la vida pública de Santa-Anna; y estos rasgos que le honrarán siempre y que yo me complazco en darlos á conocer, se encuentran en su acendrado patriotismo, en su actividad, en su valor, en todas las guerras con enemigos extranjeros. Pero al lado de esos bellos rasgos que la patria nunca debe olvidar, se encuentran oscuros lunares de su administracion como presidente. Palpitantes estaban aun sus desaciertos y agobiada la sociedad por onerosos impuestos, ardiendo en guerra civil el país, y devastados por los indios bárbaros los pueblos de los de-

partamentos limítrofes, para que se pudiese hacer creer á la nacion que todo era felicidad y ventura para ella. No seré yo el que me esfuerce en patentizar la inexactitud del bello cuadro presentado por los redactores de *El Universal*. Amante de la verdad histórica, voy á dejar que ellos mismos sean los que confiesen que fué trazado por la lisonja. Pocos renglones despues de haber pintado la felicidad y bienestar de los pueblos; en el mismo número en que se publicaba el laudatorio editorial cuyos lisonjeros trozos he consignado, insertaba el expresado periódico un artículo dando á conocer los estragos causados en el departamento de Durango por las hordas bárbaras, y los incendios y asesinatos cometidos por ellos. «Entre las tres y cuatro de la tarde del día 20 de Mayo,» decia, «asaltaron los indios bárbaros al presbítero Don Mariano Bustos, con los mozos que le conducian, en la puerta del Potrero, como á tres cuartos de legua del punto de Chinacates, quitándole la vida en el asalto.» El mismo periódico, copiando una correspondencia de Durango decia: «Hace cuatro dias que nos tienen en alarma los indios que habían recorrido los Remedios y otros puntos, causando los horrores de costumbre. En Huahuapan incendiaron los indios varias casas, entre ellas la de Don Juan Cenevas; le destrozaron la tienda, sacando las piezas de indiana y otros efectos que tendian en la calle, y luego los quemaban: mataron cuanto animal encontraron que no podia servirles, y se llevaron mulas y caballos. La gente pobre pudo escapar huyendo, porque tuvieron la noticia de acercarse los indios, con anticipacion. Pero D. Juan Cenevas y otros señores que tenian intereses, no quisieron

abandonarlos, sino que trataron de defenderse en sus casas. Don Juan Cenevas, con unos pocos hombres, se defendió poco tiempo, porque los indios prendieron fuego á su casa, y tuvo que abandonarla huyendo para el rio, y luego á un cerro inmediato. En Sinaloa, los indios apaches dieron muerte, en el pueblo de los Remedios, al cura Don Pascual Valenzuela, á Don José Loreto y á otras personas, y quemaron la iglesia. Despues pasaron al rancho del Limon, y mataron en él á nueve personas, robaron todas las reses, y se llevaron varios cautivos.»

La relacion de los anteriores hechos están, como se ve, arguyendo claramente la falta de exactitud que existe en el cuadro presentado por *El Universal* al trazar sin defecto ninguno la figura del general presidente, y al país, regido por él, como un bello paraíso cubierto de fragantes flores sin ninguna espina. Pero no era solamente entre los habitantes de los departamentos amenazados por los indios donde se hacia sentir el malestar de la sociedad. En la península de Yucatan se experimentaba la misma inseguridad; y la falta de buena administracion hizo que, entre otros males, el secuestro de niños, llamado en el país *plagio*, tuviese inquietas á las familias por la frecuencia con que se cometia. Desde muchos años atrás se venia la sociedad de Yucatan lamentando de aquel delito repugnante; pero el mal habia seguido tomando creces, y en 1854 la poblacion estaba alarmada con la repeticion de aquel bárbaro crimen. Con el humanitario objeto de que la autoridad pusiese remedio á él, traia *El Regenerador* del mes de Mayo de 1854 un artículo en que sus redactores decian las siguientes palabras: «Otra vez, aunque

no en este periódico, hemos denunciado al público los hurtos que se hacen de huérfanos en la misma capital de la península (Yucatan), apuntando la circunstancia alarmante de que los plagiarios no se contentaban ya con el robo de los niños de la raza aborigene, sino que se atrevian á cometer igual crimen en otra raza, que al menos por los servicios que ha prestado en la guerra actual (de castas) merece ser mas considerada. Nosotros nos hemos limitado á estos robos de niños en la capital, porque con esto se deja presumir lo que se hará en el interior del departamento en que, si se pudiese dar crédito á las noticias sobre el particular, no hay duda que se han cometido horribles abusos respecto de los huérfanos.»

1854. Justas eran estas advertencias de la prensa, y justo tambien que el gobierno las atendiera para tranquilizar los espíritus de la gente honrada; pero, por desgracia, el clamor de los que sufrían no llegaba hasta las alturas del poder; y cuando los pueblos se miraban agobiados por todas las calamidades, el gobierno se ocupaba de condecorar con la cruz de comendador de la órden de Guadalupe á los generales, gobernadores y comandantes generales como D. Pedro Ampudia, y con la cruz de caballeros, á los doctores D. Félix García Serralde, D. Bernardo Gárate y D. Braulio Sagaceta, canónigo de la iglesia metropolitana de Méjico.

Aunque los sublevados habian recibido grandes golpes en el departamento de Michoacan, no por esto habia terminado allí la revolucion. Despues del fusilamiento de D. Gordiano Guzman, levantó el estandarte de la rebelion contra el gobierno, desde el mes de Abril, D. Antonio

Diaz Salgado, y puesto mas tarde en combinacion con los guerrilleros Tavares y Berdeja, emprendió una campaña activa en que logró derrotar varias veces á sus contrarios. Alentado con el buen éxito de algunos encuentros, se dirigió sobre Huetamo, atacó esta poblacion, y el coronel Bahamonde se vió precisado á abandonarla, retirándose á larga distancia. Despues de esto, y en union de Tejada, Pinzon y Guzman, se apoderó de Iztapa de la Sal, derrotando al coronel Romero. En este encuentro, Salgado hizo algunos prisioneros, y siguiendo el sistema de sangre establecido por desgracia en aquella campaña, hizo fusilar á dos capitanes que figuraban entre aquellos. Acariciado por la fortuna, Salgado siguió su marcha de triunfos, y en ella derrotó á D. Rosendo Moreno en San Miguel Amuco, dando por resultado toda esta série de hechos, que muchos de los pueblos de Michoacan, limítrofes con el departamento de Guerrero, se adhiriesen al plan de Ayutla. El gobierno comprendió toda la importancia que aquellos hechos de armas podian dar á la revolucion, y para atajar sus progresos por aquel rumbo, hizo que saliese de la capital, el 6 de Julio, una fuerza respetable de tropas hácia Michoacan, á las órdenes del general Zenea. Respecto del departamento de Guerrero, dió órdenes importantes al comandante general Perez Palacios para que se hiciese una guerra incesante á los Villalvas y demás jefes de la revolucion, y dispuso al mismo tiempo la salida de otras fuerzas de la capital.

Los pueblos entre tanto sufrían horriblemente el peso de la revolucion. Sin tener fé ni en el gobierno ni en los sublevados, se veían obligados á sacrificarse por ambos.

El gobierno imponía duras contribuciones y leva, y leva y contribuciones imponían á la vez los disidentes para poder combatir contra el gobierno. La verdad de esa triste situacion de los pueblos, teatro de la guerra civil, se palpa claramente en un documento de los sublevados, y en una circular del gobierno de Michoacan. El primero decia así. «República mejicana.—Prefectura del Sur.—Estados de Michoacan.—República mejicana.—Juzgado 1.º de Quiroga en turno.—Documento n.º 1.—Seccion federal.—Va el capitán Rafael Gonzalez con solo el objeto de traer la cantidad asignada de dinero de los vecinos de esa, segun la lista adjunta, pues la tropa que es de mi mando carece hoy de recursos, y estos es de necesidad proporcionarlos de la manera que he dicho antes; bajo la
1854. inteligencia que si dichos vecinos no se presentan, tendré que ir yo personalmente, y tendrán que sufrir penas pesadas, y estas serán gravosas.—Dios y libertad y federacion. Villafuentes, Julio 12 de 1854.—Epitacio Huerta.—Sr. Juez primero.»

La circular del gobierno dada casi en los mismos instantes, ordenaba á los prefectos que exigiesen á los dueños ó arrendatarios de haciendas ó rancherías, entregasen desde uno hasta cinco caballos. La situacion de los pueblos pacíficos no podia ser mas penosa, pues se veían obligados á proporcionar recursos á las fuerzas del gobierno y á las de los caudillos de la revolucion.

La guerra civil se hacia sentir horriblemente en toda la república; pero muy particularmente en el departamento de Michoacan. Una carta escrita por una persona radicada en él, y que publicaron los periódicos, pintaba la si-